

Factores Socioculturales de la Mujer Víctima de Violencia Intrafamiliar en el Municipio de Soledad Atlántico

Sociocultural Factors of Women Victims of Intrafamily Violence in the Municipality of Soledad Atlantic

Eloy Huamani Ferrer.¹

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Fecha de recepción: 16 de noviembre de 2023.
Fecha de aceptación: 30 de diciembre de 2023.

¹Magister en Educación. Universidad de la Costa. Barranquilla – Colombia. Docente.
E-mail: ehuamani@cuc.edu.co
Código ORCID:
<https://orcid.org/0000-0002-3117-6688>

CITACIÓN: Huamani-Ferrer, E. (2023). Factores Socioculturales de la Mujer Víctima de Violencia Intrafamiliar en el Municipio de Soledad Atlántico. Revista Conocimiento Investigación y Educación. CIE. Vol. 2. (17), 59-73.

Resumen

El objetivo del presente artículo de investigación es analizar los factores socioculturales de la mujer víctima de violencia intrafamiliar en el municipio de Soledad del departamento del Atlántico Colombia. La metodología utilizada se basó en el paradigma positivista, el tipo de investigación fue descriptivo, el diseño es transversal, no experimental y de campo; la población se constituyó por 272 y la muestra de 66 mujeres. Los datos se recolectaron con un cuestionario de escala tipo Likert, los datos se analizaron con la estadística descriptiva e inferencial. Los resultados indican una media de 3.07 en los factores socioculturales de la mujer víctima de violencia intrafamiliar, ubicada en la categoría moderada. Se concluyó que las mujeres víctimas de este flagelo algunas veces presentan comportamientos socioculturales inadecuados.

Palabras Claves: *Factores socioculturales, Satisfacción socioeconómica, Integración, Violencia intrafamiliar.*

Abstract

The objective of this research article is to analyze the sociocultural factors of women victims of domestic violence in the municipality of Soledad in the department of Atlántico, Colombia. The methodology used was based on the positivist paradigm, the type of research was descriptive, the design is transversal, non-experimental and field; The population consisted of 272 and the sample of 66 women. The data were collected with a Likert-type scale questionnaire, the data were analyzed with descriptive and inferential statistics. The results indicate an average of 3.07 in the sociocultural factors of the female victim of domestic violence, located in the moderate category. It was concluded that women victims of this scourge sometimes present inappropriate sociocultural behaviors.

Keywords: *Sociocultural factors, Socioeconomic satisfaction, Integration, Domestic violence.*

Introducción

En el contexto local y global se observa la situación de violencia intrafamiliar o doméstica, referida a la caracterización de una relación de pareja sustentada en actos agresivos, que se desarrollan cotidianamente y tiende generalmente a ocultarse, debido a una connotación intrínseca de la violencia en la pareja, debido a que se desarrolla en el espacio íntimo de la familia; donde uno de los integrantes se pretende imponer, generando menoscabo verbal, físico y psicológico a otra persona, usualmente a su conyugue de vida.

Cabe agregar, que la relación de pareja se funda en la unión voluntaria de dos personas, manteniendo entre sí, algún tipo de reciprocidad afectiva y comprometida, cuyo origen se asume que fue en un inicio, el amor, la atracción y el deseo de permanecer unidos para afrontar las diferentes etapas de la vida. Sin embargo, la violencia conyugal, según Palacio Henríquez (2021), se caracteriza no solamente por el uso de la fuerza física, sino por seguir un patrón de comportamiento que pretende generar un clima intimidatorio, de devaluación, hostilidad y miedo en las mujeres involucradas en la relación. En ocasiones, las actitudes y conductas cariñosas se alternan con el maltrato y así se puede desarrollar un apego paradójico hacia el agresor.

En ese sentido, los factores culturales de la violencia intrafamiliar contra la mujer, son promovidos por la familia y el entorno social, según a partir de unos valores determinados, fruto de la historia y de la interacción humana, determina unas normas de actuación que pueden formalizarse o no en políticas, pero que siempre están vigiladas y sancionadas. Por lo tanto, los factores culturales y sociales, según Herrán Mora

(2020), de la violencia conyugal pueden ocurrir dado a que los agresores presenciaron, durante su infancia episodios de violencia entre sus padres.

De igual manera, las representaciones mentales asumidas por la experiencia, es un factor de repitencia de fenómenos sociales, en este caso la violencia entre conyugues, en los cuales influye el arraigo de los roles sociales establecidos para hombres y mujeres que en la actualidad se han venido modificando, elementos que posibiliten una comprensión más compleja de la violencia conyugal hacia la mujer.

De esta manera, la cultura en la que se ha desarrollado la mujer, desde su niñez, según Fernández Sancho, et al. (2021). ha influenciado de manera directa en su comportamiento y manera de pensar en la actualidad, en una sociedad en la que aún persiste el machismo constituye uno de los problemas de violencia contra la mujer.

Por tal motivo, la violencia intrafamiliar se puede considerar como la agresión física, moral o psicológica hacia la persona con la cual se creó un lazo afectivo. Sin embargo, lo más alarmante de esta exposición son las cifras que reveló el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses [INMLCF] Región Norte (2017), en su informe reveló que, en el año 2015, de cada 13 minutos alguna fémina es víctima de violencia en Colombia, es decir, si una hora tiene 60 minutos, esta medida indica que, por cada hora transcurrida, se están vulnerando la integridad física de más de 4 mujeres, siendo su pareja el principal agresor.

En ese sentido, es importante conocer las diferentes factores que pueden explicar y comprender esta problemática, tanto internas como externas, las características de estos

núcleos familiares, las estructuras institucionales de apoyo, en caso de existir, la autoconcepto, autoconciencia, satisfacción socioeconómica e integración familiar, que permiten determinar su efectividad, con el propósito de fracturar los círculos viciosos, según Fernández Sancho, et al. (2021), que incitan a una mujer a seguir conviviendo con sus victimarios, pues las agresiones físicas pueden ser fatales para su pervivencia.

Cabe agregar, que la violencia de la pareja con la mujer, según Quiñones Flores (2017), “es uno de los problemas de salud pública más importantes en la actualidad, por su creciente incidencia y mortalidad, las que carecen de visibilidad, por cuanto las víctimas prefieren callar y no denunciar los sufrimientos a que se exponen” (p. vii). Esto implica, que existe un gran número de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, que no ha sido registrado por falta de información y de atención por los organismos de protección.

En ese sentido, la violencia intrafamiliar constituye “cualquier tipo de abuso de poder cometido por algún miembro de la familia sobre otro; para dominar, someter, controlar o agredir física, psíquica, sexual, patrimonial o económicamente. Puede ocurrir fuera o dentro del domicilio familiar” (Fermoso Palmero, 2020).

De hecho, la violencia intrafamiliar comprende varios tipos, entre las más comunes son: física, verbal, sexual, psicológica o emocional que afecta a la mujer, a su núcleo íntimo y al contexto sociocultural.

Resulta oportuno señalar, que el problema es de carácter social abordado por diferentes disciplinas como: la psicología, sociología, antropología, el derecho, entre otras, con lo

cual se busca aportar una visión integral a la violencia de pareja, cuyo propósito es generar un modelo teórico estratégico integral para el empoderamiento de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de Soledad del departamento de Atlántico de Colombia.

Cabe acotar, que el estudio realizado por Canal Caicedo (2021), sobre acompañar a mujeres víctimas de violencia sexual en escenarios de conflicto armado. Orientaciones con enfoque de género para la atención integral, logró evidenciar que las buenas prácticas, lecciones aprendidas, aspectos coincidentes y singulares, así como las categorías emergentes derivadas del proceso de análisis de desprivatizar el dolor, acción sin daño, ética del cuidado y del autocuidado, resiliencia, interseccionalidad y solidaridad entre mujeres en su conjunto, aportan elementos valiosos para la mejora de futuros acompañamientos a mujeres víctimas de violencia sexual, desde un enfoque de género y la garantía de sus derechos.

En ese sentido, el estudio realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], (2020), indica que existen deficiencias tanto en el diseño como en la implementación y la adecuada evaluación de políticas orientadas a la prevención y sus resultados, pues no ha logrado frenar este fenómeno que afecta la vida cotidiana de tantas mujeres.

Donde los principales desafíos pendientes se pueden resumir en: Escasa focalización de las políticas en las desigualdades de poder y en la transformación de los patrones culturales patriarcales y retraídos; falta de presupuesto suficiente para la implementación de las políticas diseñadas; debilidad de los sistemas de monitoreo y evaluación.

En cuanto a la problemática de Colombia, históricamente ha sido considerado como un país violento, aunque en los últimos 12 años se ha materializado una participación más efectiva del Estado, logrando el debilitamiento de los grupos guerrilleros, tales como: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y la retoma de control territorial; ha incidido positivamente en la vida social, económica, religiosa y moral del país.

Sin embargo, aún con todas las metamorfosis por las que ha atravesado, se siguen presentando episodios violentos internos en las familias y, lastimosamente, la mujer se ha convertido en el eje central de estos sucesos (Orozco, et al. 2020).

Es evidente, que el estudio realizado por Herrera, et al. (2020), encontró que un 70 % de las mujeres de la muestra cuenta con estudios primarios y/o secundarios, el 65 % es ama de casa, el 70 % no cuenta con remuneración económica y el 90 % se ubica en los estratos socioeconómicos uno y dos.

En cuanto al tipo de violencia que han recibido, el 80 % de las mujeres encuestadas ha sufrido violencia desde el hogar; el 100 %, psicológica; el 80 %, física; el 70 %, económica, y un 45 %, sexual. Además, a partir de los resultados, se concluye que la baja escolaridad, nula remuneración económica, el estrato socioeconómico y la violencia en el núcleo del hogar son posibles factores vulneradores para el desarrollo de violencia.

En este propósito, el informe del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia [INMLCF], (2020), revelan que entre los años de 2015 al 2019, fallecieron un total de 5.013 mujeres por

homicidio durante ese quinquenio, lo cual representó que por cada 100.000 mil mujeres dentro del país, se produjeron un total de 4,12 víctimas fatales. La tasa más baja durante este periodo se presentó en el año 2019 (3,96), por cada 100.000 mil féminas. Cabe resaltar, que en Colombia durante el período 2015 - 2019, fueron asesinadas 2,5 mujeres por día, cuya edad en promedio fue estimada en 33,3 años, evidenciando como el grupo etario más afectado el correspondiente a los 20 a 44 años de edad.

Siguiendo el mismo orden de ideas, el total de víctimas presentadas durante el último quinquenio, del 2015 al 2020, fue de 5013 mujeres, el 28,68% de ellas, habían sido asesinadas por su pareja o expareja, según el INMLCF (2020), plantea que el contexto donde se desarrolló fue la vivienda (35,77%), seguido de la vía pública (34,42%). Las actividades realizadas al momento del hecho fueron las actividades relacionadas con la asistencia a eventos culturales, de entretenimiento y/o deportivos al aire libre” (p. 15).

Ahora bien, el departamento de Atlántico, uno de los 31 que tiene Colombia, su capital es Barranquilla, la cual es la cuarta ciudad más poblada de Colombia, después de Bogotá, Medellín y Cali. Se constituye en el núcleo del Área Metropolitana de Barranquilla, la cual incluye los municipios de Soledad, Malambo, Galapa y Puerto Colombia.

El conglomerado alberga a 2.206.319 habitantes, y ocupa también la cuarta posición entre las conurbaciones o conjunto de poblaciones próximas entre sí, cuyo progresivo crecimiento las ha puesto en contacto (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2020).

Hecha la observación anterior, en Colombia se define a la violencia intrafamiliar o doméstica como el uso deliberado de la fuerza física contra algún miembro de la familia, generando lesiones, muerte, daños psicológicos o problemas de desarrollo. Los registros indican que los casos de violencia contra la mujer son los que tienen un mayor índice de prevalencia, seguidos por la violencia contra el menor de edad y, por último, el perpetrado contra adultos mayores. (Valero Díaz, 2017).

De lo anteriormente señalado, se deduce que la violencia doméstica o intrafamiliar asume diferentes rasgos, en la presente investigación se refiere a la violencia de género, en mujeres con edades comprendidas entre los 20 – 44 años, las cuales, según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas al 2020 (DANE, 2020).

En las féminas, es sobre quienes recae la mayor proporción de violencia en el seno familiar, pues 3 de cada 4 personas que sufren violencia intrafamiliar, son mujeres y 7 de cada 10 mujeres agredidas fueron por sus parejas (Secretaría de la Mujer, 2021).

Cabe agregar, que el estudio realizado por Angulo y Galeano (2019), sobre la violencia de género en Colombia y las formas que se manifiesta en el contexto educativo, laboral y familiar, focalizó su atención en los diferentes escenarios casuísticos donde se propicia la violencia, concluyó que un modo de ganar el respeto en las diversas áreas de convivencia social, como el entorno escolar, político e incluso en el propio seno de la familia, es mediante la aplicación de la fuerza.

Los agentes desencadenantes de la violencia intrafamiliar están asociadas a la situación socioeconómica: el hambre, el

sexo, los celos, la drogadicción, problemas de comunicación entre la pareja, la inmadurez emocional, el autoritarismo, diferencias culturales, entre otras.

En relación con esto último, se destaca el hecho que muchas mujeres siguen con sus victimarios por necesidad económica, otras por los hijos, por miedo a la vergüenza del escarnio público, un grupo representativo por dependencia emocional, no saber cómo ganarse el sustento diario, razones de carácter psicológico de diversa índole, otras han perdido su autoestima y confianza en sí misma y, muchos estudios han corroborado que un gran número de víctimas permanecen sin hacer denuncias.

Aquí cobra relevancia la investigación, porque es posible romper los círculos viciosos de violencia, a partir de la identificación de su génesis y la explicación multicausal del problema referido a la mujer como víctima de este flagelo.

En ese sentido, la violencia intrafamiliar está relacionada con la ingesta de alcohol, drogas, entornos agresivos, carencias económicas dentro del hogar, lo que conllevó a analizar los factores socioculturales como el autoconcepto, autoconciencia, satisfacción socioeconómica e integración familiar de la mujer víctima de la violencia en el municipio de Soledad departamento del Atlántico Colombia que permita reprogramar los valores, el respeto y la tolerancia, que ayuden a minimizar la afectación social planteada.

Fundamentos Teóricos

Factores socioculturales de la mujer víctima de violencia intrafamiliar

Los factores socioculturales de la mujer víctima de violencia intrafamiliar en el

escenario comunitario se relaciona con la escuela, trabajo y vecindario, donde se identifican los factores potenciales que incrementan la agresión (Llantén, et al. 2022).

Lo que corresponde a la estructura social vinculada a situaciones que incitan los malos tratos, entre ellas, las normas sociales y culturales. Por tanto, la violencia conyugal es percibida por las mujeres como una enfermedad crónica, consciente, previsible, posible de curar, y que se desarrolla en la vida cotidiana, siendo transmitida de generación en generación con efectos en la vida, la salud en nivel individual y colectivo (Palacio Henríquez, 2021).

De igual manera, la familia reproduce mediante la crianza, modelos que mantienen por el tradicionalismo cultural los patrones de dominación, predominando el ejercicio de la violencia; podría decirse, según Herrán Mora (2020), que la mujer ha tenido cierta cuota de responsabilidad frente a esta situación, bien por su rol de socializadora, mediadora, o por su función de reproductora social de valores y normas que sustentan esta forma de organización basada en la división del trabajo para hombres y mujeres.

En ese sentido, factores como la dependencia por el alcohol, conducta antisocial y suicida, promiscuidad, formas inadecuadas de crianza de los hijos, son de riesgo elevado. Por lo tanto, la cultura en la que se ha desarrollado la mujer, desde su niñez ha influenciado en su comportamiento y manera de pensar donde predomina el machismo, según Illescas Zhicay, et al., (2018), conformada por valores, prácticas, relaciones de poder y proceso sociales, políticos y económicos, que se entrelazan en la vida cotidiana de las personas y de las comunidades, creando patrones culturales

que son un conjunto de creencias y prácticas que las ayude a alcanzar el autoconcepto, la autoconciencia, satisfacción socioeconómica y la integración familiar.

Autoconcepto

El autoconcepto está relacionado con la superación de las circunstancias extremas vividas por las mujeres y que han encontrado una razón para vivir y salir airoso de los problemas, pese a las situaciones que han afrontado con sus respectivas parejas y en el mismo entorno que les ha sido adverso. Su salida de la violencia se forja a partir de sus comportamientos resilientes, los cuales son producto de todos aquellos procesos asimétricos, que fueron desarrollados a través de sus vidas, en donde se enlazan sus recursos personales y los del ambiente que las rodea (PNUD, 2020).

En efecto el autoconcepto es un atributo muy importante de las mujeres resilientes es su capacidad para conferirle un significado contrario a sus experiencias negativas, transformándolas en oportunidades de crecimiento y de satisfacción personal, otorgándole así un nuevo sentido a su existencia.

El factor resiliente de la responsabilidad, favorece y potencia entre otros la autoestima, la cual es esencial al momento de proteger la vida y la dignidad (Valero Díaz, 2017). Ello significa que aprenden a creer en sí mismas y en lo que emprenden, desenvolviéndose satisfactoriamente en los diferentes ámbitos sociales.

Autoconciencia

La autoconciencia es la suposición de que ya está en funcionamiento, parte del sujeto en la acción de conocer un objeto en el mundo

sensible, toda vez que este es el autor real de la misma. Sin embargo, la adopción de este punto de vista también es problemática. La acción del conocimiento de un objeto en el mundo sensible, según Quiñones Flores (2017), presupone previamente la acción de proponerse de llevar a cabo este conocimiento.

La autoconciencia es un componente que se logra cuando la mujer ha salido de la violencia, se forja a partir de sus comportamientos resilientes, los cuales son producto de todos aquellos procesos asimétricos que fueron desarrollados a través de sus vidas, en donde se enlazan sus recursos personales y los del ambiente que la rodea (Valero Díaz, 2017). El factor resiliente de la responsabilidad, favorece y potencia entre otros la autoestima, la cual es esencial al momento de proteger la vida y la dignidad.

Satisfacción Socioeconómica

La satisfacción socioeconómica se debe alcanzar mediante la formación y microcréditos, pues se atribuye a la falta de poder de las mujeres a su difícil situación socio-económica, caracterizada por su pobreza, su acceso incipiente a la salud, la educación y los recursos de supervivencia. Se ve el desarrollo de las mujeres como la clave para el bienestar de sus familias y sus comunidades.

En consecuencia, promueve en primer lugar intervenciones para disminuir la pobreza, la satisfacción de necesidades básicas. Este fenómeno reduce, según Dulcey Jerez (2021), la capacidad de las víctimas/sobrevivientes de hacer una contribución productiva a la familia, la economía y la vida pública; y reduce los

logros educacionales, la movilidad y el potencial.

En efecto, la satisfacción socioeconómica debe superar la subordinación de las mujeres a la carencia de poder económico. Se trata de mejorar su control de éstas sobre los recursos económicos. Ejemplos: programas de generación de ingresos a partir de proyectos productivos y programas de ahorro de crédito (Quiñones Flores, 2017). Las mujeres a su situación socio-económico difícil, caracterizada por su pobreza, su acceso incipiente a la salud, la educación y los recursos de supervivencia en el municipio de Soledad, del departamento de Atlántico de Colombia.

Integración familiar

La integración familiar constituye el contexto de las relaciones más cercanas del individuo en el que el abuso tiene lugar, generalmente la familia u otra relación de trato íntimo, la pareja, las amistades. Se refiere a las relaciones familiares autoritarias que se expresan en el control masculino de los bienes y de la toma de decisiones dentro de la familia, y a los conflictos conyugales como factores predictivos de la violencia. (Ortega Embrión, 2011).

En relación con lo anterior descrito, los mecanismos de socialización, formales y no formales, que articulan y refuerzan las relaciones de poder; que pregonan los esquemas de autoridad y subordinación para hombres y mujeres, respectivamente; que toleran el castigo físico a las mujeres y a las niñas; que estimulan y aceptan la violencia como medio para resolver los conflictos; que sostienen y defienden la ubicación de las mujeres como propiedad de los hombres, según Illescas Zhicay, et al., (2018), estas costumbres y cultura de cada familia

influencia de manera directa en el comportamiento de la persona, que requiere de la integración familiar ante el abandono de uno o ambos padres, o bien evaden responsabilidades sobre la crianza de sus hijos.

Metodología

La investigación se orientó y fundamentó en el paradigma positivista, según Hurtado (2010), su propósito “es crear conocimiento a través de la verificación de las hipótesis” (p. 86), así con el uso de la estadística y sus herramientas adquiere un sentido explicativo a partir del proceso de recolección de datos, se procesan y analizan los resultados de manera tal que contribuyan a profundizar la comprensión teórica de los factores socioculturales de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de Soledad, del departamento de Atlántico de Colombia.

Cabe agregar, que el tipo de investigación está referido a la profundidad del estudio, que constituye, “la forma en la que se desarrollará el estudio, sus límites, el modo de recolección de los datos y la manera en cómo serán analizados, son elementos que definen un tipo de investigación”. (Fontaines, 2018, p. 124). Esto implica, que se realizó la ordenación y tabulación de los datos pues, según Hernández, et al. (2014), “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 92).

El investigador asumió el procedimiento que permitió analizar los elementos de los factores socioculturales de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar

En ese sentido, el diseño de la investigación describe, según Hernández, et al. (2014), el “plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento” (p. 128).

Esto implica, que el diseño fue transversal, pues se recogen los datos en único momento; es no experimental, porque no se manipulan las variables y de campo, dado que el investigador obtiene los datos de fuentes directas en su contexto natural, a través de los instrumentos de opinión diseñados.

En efecto, la población del estudio, según Hernández, et al. (2014), se refiere al “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p.174), es decir, es un conjunto de elementos delimitados por el problema y el objetivo del estudio, en este caso son 272 mujeres del municipio de Soledad departamento del Atlántico.

Por otro lado, la muestra es considerada por Arias (2012), como la proporción representativa de la población, en este caso son las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del municipio de Soledad, se aplicó la fórmula de Shiffer propuesta Sierra Bravo (2005), la cual quedó en 66. Se calculó la muestra por estrato, con el fin de asignar a cada comunidad el número de mujeres a encuestar.

Es evidente que para la recolección de los datos se utilizó la técnica de la encuesta en su modalidad escrita, también conocida como cuestionario, definido por Arias (2012), como la “modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina

cuestionario auto administrado, porque debe ser llenado por el encuestado sin intervención del encuestador” (p. 74).

Por las circunstancias de dispersión de las comunidades y tiempo, el formulario se digitalizó, enviado online vía correo electrónico y presencial en las comunidades del municipio de Soledad, haciendo uso de la estrategia de efecto bola de nieve, en donde cada encuestado efectivo referirá a otros difundiendo así el cuestionario, hasta lograr la muestra encuestada.

Cabe agregar, que el cuestionario de recolección de información es un (01) instrumento que permite medir la variable: factores socioculturales de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, conformado por una serie de ítems con escala tipo Likert de cinco (05) alternativas de respuesta: siempre (5), casi siempre (4), algunas veces (3), casi nunca (2) y nunca (1). Esto con la finalidad de medir los indicadores, el instrumento de recolección de información fue validado por juicio de expertos y sometido a validez discriminante y la confiabilidad (Hernández, et al, 2014), utilizando el programa estadístico SPSS, con un valor de 0,989 indica que es altamente confiable para su aplicación.

En cuanto a las técnicas de análisis de los datos, se ordenó la información y se realizó un tratamiento estadístico descriptivo e inferencial, enmarcado en la metodología cuantitativa, según Hernández, et al, (2014,.) se hace necesario “realizar el análisis de estadística descriptiva para cada una de las variables de la matriz del estudio” (p. 282).

Posteriormente se aplicó la estadística inferencial al probar sus hipótesis. En tal sentido, la información obtenida a través de los cuestionarios, se procesó con el paquete

estadístico SPSS V. 24, para responder a las interrogantes, objetivos e hipótesis de la investigación y contrastar con la teoría.

Por consiguiente, al obtener los valores se tabularon y se calculó la media aritmética y la desviación estándar. Los resultados se presentan en tablas y gráficos respectivamente, que permiten una mejor visualización, descripción y, contrastando los resultados con la teoría y con los resultados de los antecedentes del estudio. acuerdo con Vieytes (2004), “habrá que evaluar las posibilidades de generalización de las conclusiones, es decir, la extensión de los resultados de la muestra a la población total.

Para esto se utiliza la estadística inferencial” (p. 583). En ese sentido, se aplicó el Anova de un factor y se procedió a analizar los resultados.

Resultados y Discusión

En el análisis de la información obtenida, se verificaron primeramente las hipótesis planteadas con el propósito de responder a los objetivos de este estudio, los datos obtenidos de la aplicación de los instrumentos aplicados a las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, se presentan en tablas así mismo, en un primer momento se presenta las pruebas de normalidad.

En la investigación se aplicó la estadística descriptiva e inferencial, la cual, según Hernández, et al (2014), es “el análisis de los datos que se derivan de las investigaciones descriptivas, se determinan porcentajes para cada ítem, indicador y variable obtenidos de los entrevistados” (p. 111). Quiere decir, que los datos son analizados considerando la variable, dimensiones, indicadores e ítems,

para ser interpretados a la luz del baremo diseñado para tal fin.

En efecto, se aplicó estadística inferencial y descriptiva utilizando la prueba de normalidad a las dimensiones, para probar las hipótesis: $H_0: N_1 = N_2 = N_3$ (Proviene de población Normal) $H_0: N_1 \neq N_2 \neq N_3$ (No Proviene de población Normal) Regla de decisión: Si $Sig < 0,05$ entonces se Rechaza H_0 (No es Normal) y Si $Sig > 0,05$ entonces se rechaza H_1 (es Normal), por lo se utilizó la estadística descriptiva con la media y la desviación estándar y el Anova de un factor con las pruebas post hoc: Tukey y Duncan en la variable.

Tabla 1. factores socioculturales de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de soledad del atlántico.

Dimensión: Factores socioculturales de la mujer víctima de violencia intrafamiliar				
Indicadores	Autoconcepto	Autoconciencia	Satisfacción Socioeconómica	Integración Familiar
Ítems	28-30	31-33	34-36	37-39
\bar{X}	2.96	3.12	3.14	3.06
S	0.53	0.52	0.59	0.47
Dimensión	$\bar{X} = 3.07$ S = 0.53 Moderada presencia			

Fuente: Elaboración propia con datos aportados por el SPSS.

El resultado del indicador autoconcepto se observa en la tabla 1 con una media de 2,96 ubicado en la categoría moderada, expresan a las mujeres encuestadas que a veces se valora al conocer sus derechos y deberes para no dejarse manipular por los demás, la desviación obtenida es de 0,53 indica muy baja dispersión de las respuestas emitidas por las mujeres encuestadas víctimas de violencia intrafamiliar

En ese sentido, el resultado del indicador autoconcepto, no coincide con el PNUD (2020), pues está relacionado con la superación de las circunstancias extremas vividas por las mujeres y que han encontrado una razón para vivir y salir airoas de los problemas, pese a las situaciones que han

afrontado con sus respectivas parejas y en el mismo entorno que les ha sido adverso. Su salida de la violencia se forja a partir de sus comportamientos resilientes, los cuales son producto de todos aquellos procesos asimétricos, que fueron desarrollados a través de sus vidas, en donde se enlazan sus recursos personales y del ambiente que las rodea

En relación con el resultado del indicador autoconciencia, en la tabla 1 se observa una media de 3,12 ubicado en la categoría moderada expresa que las mujeres encuestadas consideran que a veces promueve el mejoramiento de las oportunidades de educación de las mujeres en la municipalidad, la desviación es de 0,52 indica muy baja dispersión de las respuestas emitidas por las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Cabe agregar, que el resultado del indicador autoconciencia no coincide con Valero Díaz (2017), pues considera que la autoconciencia es un componente que se logra cuando la mujer ha salido de la violencia se forja a partir de sus comportamientos resilientes, los cuales son producto de todos aquellos procesos irregulares que fueron desarrollados a través de sus vidas, en donde se enlazan sus recursos personales y los del ambiente que las rodea, incluyendo la familia.

En cuanto al resultado del indicador satisfacción socioeconómica en la tabla 1 se observa una media de 3,14 ubicada en la categoría moderada presencia, expresa que las mujeres encuestadas consideran que a veces obtiene ingresos económicos suficientes para la tenencia y adquisición de bienes materiales, la desviación es de 0,59 indica muy baja dispersión de las respuestas emitidas por las mujeres encuestadas

víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de Soledad

En efecto, el resultado del indicador satisfacción socioeconómica, no coincide con Quiñones Flores (2017), quien considera que la satisfacción socioeconómica debe superar la subordinación de las mujeres a la carencia de poder económico. Se trata de mejorar su control sobre los recursos económicos.

Ejemplos: programas de generación de ingresos a partir de proyectos productivos y programas de ahorro de crédito. Las mujeres a su situación socio-económico difícil, caracterizada por su pobreza, su acceso incipiente a la salud, la educación y los recursos de supervivencia.

Cabe agregar, que el resultado del indicador integración familiar en la tabla 1, se muestra una media de 3,06 ubicado en la categoría moderada presencia, expresa que a veces fomenta la distribución equitativa de las tareas domésticas entre los hombres y mujeres de la familia en el municipio de Soledad, la desviación es de 0,47 indica muy baja dispersión de las respuestas emitidas por las encuestadas.

En ese sentido, el resultado del indicador integración familiar, no coincide con Ortega Embrión (2011), quien considera que la integración familiar constituye el contexto de las relaciones más cercanas del individuo en el que el abuso tiene lugar, generalmente en la familia u otra relación de trato íntimo, la pareja, las amistades. Las relaciones familiares autoritarias que se expresan en el control masculino de los bienes y toma de decisiones dentro de la familia y los conflictos conyugales como factores predictivos de la violencia.

Por consiguiente, en la tabla 1 se observa el resultado de los factores socioculturales de

la mujer víctima de violencia intrafamiliar con una media de 3.07 ubicada en la categoría moderada presencia, indica que a veces tienen acceso a los factores socioculturales y una desviación de 0,53 indica muy baja dispersión de las respuestas emitidas por las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, donde el indicador satisfacción socioeconómica con una media de 3,14 está mejor posicionado en la dimensión y el autoconcepto con 2,96 tiene menor posicionamiento..

En ese sentido, el resultado de los factores socioculturales de la mujer víctima de violencia intrafamiliar, no coincide con García Godos Castillo (2018), pues los factores socioculturales en el escenario comunitario se relacionan con la escuela, trabajo y vecindario, donde se identifican los factores potenciales que aumentan la violencia.

Lo que corresponde a la estructura social, vinculados a las normas sociales y culturales. En tal sentido, el contexto familiar inmediato, son la dominación, el control masculino de bienes, los problemas conyugales y el encierro de la mujer (Gil, 2019).

Es evidente, que el indicador satisfacción socioeconómica con una media de 3,14 está mejor posicionado, seguido de auto conciencia con una media de 3,12, integración familiar con 3,06 y el autoconcepto con 2,96 tiene el menor posicionamiento, este resultado es importante revisarlo para promover soluciones al problema de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de Soledad del Atlántico.

Tabla 2. ANOVA, dimensión: Factores socioculturales de la mujer víctima de violencia intrafamiliar

ANOVA					
Factores Socioculturales de la Mujer					
	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Entre grupos	7,647	3	216	,766	,515
Dentro de grupos	632,663	116	282		
Total	33,310	119			

Fuente: Resultados de la aplicación de instrumento.
Elaboración propia

Tabla 3. Pruebas post hoc: Tukey y Duncan, dimensión: Factores socioculturales de la mujer víctima de violencia intrafamiliar

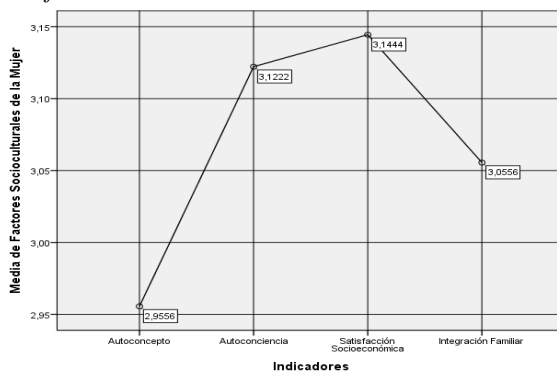
Factores Socioculturales de la Mujer			
	GrupoInd3	N	Subconjunto para alfa = 0.05
			1
HSD Tukey ^a	Autoconcepto	30	2,9556
	Integración Familiar	30	3,0556
	Autoconciencia	30	3,1222
	Satisfacción Socioeconómica	30	3,1444
	Sig.		,515
Duncan ^a	Autoconcepto	30	2,9556
	Integración Familiar	30	3,0556
	Autoconciencia	30	3,1222
	Satisfacción Socioeconómica	30	3,1444
	Sig.		,214

Se visualizan las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

a. Utiliza el tamaño de la muestra de la media armónica = 30,000.

Fuente: Resultados de la aplicación de instrumento.
Elaboración propia

Gráfico 1: Medias, dimensión: Factores socioculturales de la mujer víctima de violencia intrafamiliar



Fuente: Resultados aportados por el SPSS.
Elaboración propia

Conclusiones

Luego de los resultados obtenidos en esta investigación, se logró medir los factores socioculturales de la mujer víctima de violencia intrafamiliar, estableciendo las conclusiones presentadas a continuación

En relación con el resultado del objetivo orientado a analizar los factores socioculturales de la mujer víctima de violencia intrafamiliar en el municipio de Soledad, se concluye que a veces tienen acceso a los factores socioculturales, donde el indicador satisfacción socioeconómica está mejor posicionado y el autoconcepto con menor posicionamiento..

En ese sentido, el resultado referido a los factores socioculturales de la mujer víctima de violencia intrafamiliar, requieren vincularse en el escenario comunitario con la escuela, trabajo y vecindario, donde se identifican los factores potenciales que aumentan la violencia, que corresponde a la estructura social, articulados a situaciones que incitan la violencia, entre ellas, las normas sociales y culturales, por lo que se requiere fortalecer el autoconcepto, autoconciencia, la satisfacción socioeconómica y las relaciones intrafamiliares para transformar el maltrato en una convivencia sana.

Por consiguiente, se considera potenciar el sentido de pertenencia, de compromiso consigo mismo y la comunidad, la sensibilidad social que facilita trabajar con el otro por un sueño conjunto, implica una transformación interna y un cambio de actitud que lleva a la empatía y a la búsqueda del bien común desde los cambios individuales que conlleven a ver los retos, como una posibilidad para la transformación, lo que significa aumentar la autoridad y el

poder de la mujer sobre los recursos y las decisiones que afectan su vida.

Se recomienda incursionar y participar en las nuevas líneas de investigación requeridas en la implementación de una educación flexible, abierta y vinculada con el sector académico y productivo, pues la violencia intrafamiliar contra la mujer, requiere potenciar sus capacidades para facilitar su inserción en el campo laboral.

Se recomienda a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, participar en el proceso de formación que le permita potenciar sus capacidades orientadas a alcanzar su bienestar socioeconómico y la dignidad humana.

Referencias Bibliográficas

- Arias, F. (2012). El proyecto de Investigación. Sexta edición. Editorial episteme.
- Angulo, G., y Galeano, L. (2019). Violencia de género y las formas que se manifiesta en el contexto educativo, laboral y familiar. (U. C. Colombia, Ed.) Recuperado de: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15502/1/2019_violencia_genero_formas.pdf
- Canal Caicedo, M. (2021). Acompañar a mujeres víctimas de violencia sexual en escenarios de conflicto armado. Orientaciones con enfoque de género para la atención integral. Tesis Doctoral. Universidad de Vic-Universidad Central de Cataluña. España
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], (2020). La Información del Dane en la Toma de Decisiones de las Ciudades Capitales. Barranquilla, Atlántico. Recuperado el 10 de 04 de 2022, de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-desarrollo-territorial/180220-Info-Alcaldia-Barranquilla.pdf>
- Dulcey Jerez, I. (2021). Determinantes socioeconómicos de la violencia contra la mujer dentro de la pareja. Un análisis del caso colombiano. Trabajo de Grado Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga Colombia
- Fermoso Palmero, M. (2020). Percepción de la igualdad y de la violencia de género. Una aproximación a partir de la opinión de jóvenes universitarios. Tesis Doctoral Universidad de Salamanca
- Fernández Sancho, G., Palomino Coila, M., y Zegarra Ugarte, S. (2021). Factores socioculturales y su incidencia en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané. Revista De Investigaciones Interculturales, Vol. 1 No. 1, Pp. 11–18.
- Fontaines, T. (2018). Metodología de la investigación. Enfoques y tendencias. Editorial Sigma
- García Godos Castillo, G. (2018). Violencia conyugal y salud familiar de la mujer en el Hospital José Alfredo Mendoza Olavarría Tumbes, 2017. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Tumbes.
- Gil, M. (26 de 12 de 2019). El origen del sistema patriarcal y la construcción de las relaciones de género. (@agorarsc.org, Editor) Recuperado de Ágora: <https://www.agorarsc.org/el-origen-del-sistema-patriarcal-y-la-construccion-de-las-relaciones-de-genero/>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Sexta edición. Editorial Mc Graw Hill.

- Herrán Mora, G. (2020). Factores socioculturales que inciden en la violencia conyugal en las familias del Distrito Turístico y Cultural de Riohacha Trabajo de Grado Maestría en Familia e Intervención Familiar Universidad de la Guajira, Riohacha Colombia
- Herrera, E., Canas, D., González, E., Uribe, C. y Padilla, L. (2020). Caracterización psicosocial en una muestra de mujeres víctimas de violencia de género en Colombia: un estudio piloto. I+D Revista de Investigaciones, Vol. 15 No. 2, Pp. 135-147.
- Hurtado, J. (2010). Metodología de la investigación holística. Ediciones Quirón-Sypal. Caracas, Venezuela
- Illescas Zhicay, M., Tapia Segarra, J., y Flores Lazo, E. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Revista Killkana Sociales. Vol. 2, No. 3, Pp. 187-196,
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia [INMLCF], (2020), Informe Masatugó 2004 –2020. Bogotá - Colombia: Instituto Nacional de Medicina Legal y Forense. Recuperado el 08 de 04 de 2022, de <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/masatugo>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (2017) Forensis Datos para la vida. Recuperado de <https://aprendiendoaserpapaz.redpapaz.org/wp-content/uploads/2018/08/Forensis-2017-pdf-interactivo.compressed.pdf>
- Llantén, N., Correa, L., Rodríguez, A. y Ospina, A. (2022). Violencia en la relación de pareja: tipos, manifestaciones e intervenciones. Revisión documental. Tempus Psicológico, Vol. 5 No. (2), Pp. 120-135.
- Orozco, K., Jiménez, L., y Cudris, L. (Abril - Junio de 2020). Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. RCS, Vol. XXVI. No. (2), Pp. 56 - 68.
- Ortega Embrión, M. (2011). Identificar factores de protección y/o resiliencia del embarazo adolescente en mujeres de un contexto marginal urbano del municipio de La Paz. México. Editorial Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/BCS/ftp/g/bcs_meta1_2011.pdf
- Palacio Henríquez, M. (2021). Factores socioculturales que inciden en violencia intrafamiliar en los hogares de la comuna 10 del Distrito Especial Turístico y Cultural Riohacha, La Guajira. Trabajo de Grado Posgrado en Resolución de Conflicto Universidad de la Guajira Riohacha, Colombia.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], (2020). Marco de abordaje integral para la prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres y las niñas. Argentina, Ecuador y Perú: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado el 28 de 06 de 2022, de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2020_marco_de_abordaje_integral_para_la_prevenicion_atencion_y_reparacion_de_la_violencia_contra_las_mujeres_y_las_ninas.pdf
- Quiñones Flores, M. (2017). Estrategia de intervención en el empoderamiento de la

mujer víctima de violencia de pareja de una zona periurbana de Huánuco; 2017. Tesis Doctoral Universidad Nacional Hermilio Valdizan. Huánuco, Perú. Recuperado de:
<https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/3399/TDr.S%2000032%20Q68.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Secretaría de la Mujer. (10 de 05 de 2021). <https://www.sdmujer.gov.co/>. Recuperado de:
<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/integracion-social/que-es-la-violencia-intrafamiliar-y-como-se-puede-prevenir>

Valero Díaz, B. (2017). Género y paz: Relatos de mujeres víctimas de violencias. Tesis Doctoral. Universidad de Granada. Barranquilla, Atlántico, Colombia,

Vieytes, R. (2004). Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y técnicas. Editorial ciencias.